

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN BIBLIOTECONOMÍA (A1.2023) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.2 de la base séptima de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1.- Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 19 de julio de 2022, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Cambiar la numeración de la pregunta número 150, que pasa a ser la pregunta número 158.
- Anular las preguntas número 26, 49, 110 y 125 por formulación errónea en las respuestas y/o enunciado, por lo que pasan a computarse la preguntas número 151, 152, 156 y 157 de reserva.

2.- Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Presidente

El Secretario

Fdo.: Lourdes Domínguez López

Fdo.: Luis Miguel Rodríguez Espejo

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ESPEJO	14/09/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmYNDWFTT6KZGAYVB8HWRWF2VGG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	LOURDES DOMINGUEZ LOPEZ	14/09/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJADC7VYGDT5FF7FR4NBNL9JRGVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	